

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JULIO – SEPTIEMBRE 2024
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL**

**ACTA DE CABILDO No. 68
DE FECHA: 01 de Julio de 2024
Sesión Extraordinaria de Cabildo**

PUNTOS:

- 1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de enero del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 539.
- 2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de febrero del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 540.
- 3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 541.
- 4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 543.
- 5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 542.
- 6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la Propuesta para la autorización del Incremento presupuestal al rubro de gastos de orden social (3820) de la Partida 3000- servicios generales, cuenta 3800- servicios oficiales, por el importe de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.); lo anterior con el fin de incrementar la partida presupuestal de la Feria Nacional de Fresnillo, en su Edición 2024, que presenta la Dra. Rita Rocio Quiñones de Luna, Presidenta Municipal, mediante oficio número 0332/2024.
- 7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Educación y Cultura referente a la Convocatoria que corresponde al evento conmemorativo en su QUINTA EDICION 2024, denominado, "MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA.

DICTAMEN:

1.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de enero del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 539. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndica tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias, con su permiso Señora Presidenta, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores. Honorable Cabildo en Pleno, presente, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 539. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 539. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señora Síndica. Someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario de cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra, no hay abstenciones verdad? Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos el presente punto, ha quedado **APROBADO**, con 11 votos a favor y 1 en contra.

2.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de febrero del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 540. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndica tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Con su permiso Señora Presidenta, con el del Pleno y con el del Señor Secretario, antes de dar lectura al dictamen, los informes se han presentado en tiempo y forma de acuerdo a la entrega de la Cuenta Pública primero se tuvo que entregar la Cuenta Pública para poder empezar a integrar los informes de cada mes, sé que usted ya señaló regidora, los artículos que, en los que se señalan los tiempos sin embargo por cuestiones operativas por cuestiones administrativas se integran una vez que se entrega la Cuenta Pública y se ha hecho de manera este sugerida también por parte de la, de esta forma por parte de la Auditoría Superior del Estado. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 540 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los

artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del 2024, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias, Señora Síndica. Someto a su consideración la probación y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra?. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos el presente punto, ha quedado APROBADO, con 11 votos a favor y 1 en contra que es de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez.

3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 541. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndica tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias, con su permiso Señora Presidenta y con el del Pleno, Honorable Cabildo en Pleno. En Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 541. Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 541. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra?. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos el presente punto, ha quedado APROBADO. Con 11 votos a favor y 1 en contra que es de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez.

4.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 543. Por lo que en este momento solicito a la Señora Sindico tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias, Honorable Cabildo en Pleno. Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero trimestral de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de los meses enero, febrero y marzo del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 543. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, el informe financiero trimestral de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de los meses enero, febrero y marzo del 2024, este dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos el presente punto, ha quedado APROBADO, 10 votos a favor 1 en contra de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y 1 abstención que sería de la regidora Diana Isela Valdez González.

5.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del 2024, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 542. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndica tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias Señora Presidenta. H. Cabildo en Pleno. En Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 542. Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril del 2024, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 542. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el

presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos, el presente punto ha quedado APROBADO, 11 votos a favor y 1 en contra de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez.

6.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la Propuesta para la autorización del Incremento presupuestal al rubro de gastos de orden social (3820) de la Partida 3000- servicios generales, cuenta 3800- servicios oficiales, por el importe de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.); lo anterior con el fin de incrementar la partida presupuestal de la Feria Nacional de Fresnillo, en su Edición 2024, que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Presidenta Municipal, mediante oficio número 0332/2024. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndica tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias Señora Presidenta. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de junio de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL INCREMENTO PRESUPUESTAL AL RUBRO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL (3820) DE LA PARTIDA 3000- SERVICIOS GENERALES, CUENTA 3800- SERVICIOS OFICIALES, POR EL IMPORTE DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N); LO ANTERIOR CON EL FIN DE INCREMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA FERIA NACIONAL DE FRESNILLO, EN SU EDICIÓN-2024, que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna Presidenta Municipal, mediante oficio número 0332/2024. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL INCREMENTO PRESUPUESTAL AL RUBRO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL (3820) DE LA PARTIDA 3000- SERVICIOS GENERALES, CUENTA 3800- SERVICIOS OFICIALES, POR EL IMPORTE DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N); LO ANTERIOR CON EL FIN DE INCREMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA FERIA NACIONAL DE FRESNILLO, EN SU EDICIÓN-2024, que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna Presidenta Municipal, mediante oficio número 0332/2024, dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señora Síndica. Someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por MAYORÍA de votos, el presente punto, ha quedado APROBADO, con 10 votos a favor, 1 en contra de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y 1 abstención de la regidora Diana Isela Valdés González.

7.- Dictamen que emite la Comisión de Educación y Cultura referente a la Convocatoria que corresponde al evento conmemorativo en su QUINTA EDICIÓN 2024, denominado, "MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA. Por lo que en este momento solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su permiso Señora Presidenta, Señora Síndica, Señoras y Señores regidores, tenemos un oficio marcado con el número 006, del expediente 2021-2024 y dice lo siguiente, H. Cabildo en Pleno, presente. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura celebrada el día 27 de junio del presente año, para tratar asunto referente a: análisis, discusión y en su caso aprobación, para la autorización de la Convocatoria que corresponde al evento conmemorativo en su QUINTA EDICION 2024, denominado, "MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a los artículos 45, 46 y 47 fracción IV, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta comisión de Educación y Cultura, tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, la Convocatoria que corresponde al evento conmemorativo en su QUINTA EDICION 2024, denominado, "MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Tiene Rumbo, Fresnillo, Zac. A 27 de junio de 2024 y firma el presente dictamen el Doctor Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión, firman en el mismo la secretaria de la comisión ciudadana Anaelena López Patiño y los integrantes Gerardo de Jesús Araiza López, José Manuel Gerardo Castro Pereyra y J. Félix Castillo Ruiz es cuanto, Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto, ha quedado APROBADO

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2024:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	70
CONSTANCIA DE VECINDAD	15
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	13
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	20
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	9
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	1

COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	11
GESTIONES A DELEGADOS	19

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	27 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	19

ACTA DE CABILDO No. 69 DE FECHA: 16 de Agosto de 2024 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, en su calidad de Presidenta Municipal, referente a que se declare como **“Recinto oficial”** el *Teatro José González Echeverría*, ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo, el día 02 de Septiembre del presente año, con la finalidad de hacer entrega de la **“MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”**, en su **QUINTA EDICIÓN**.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, en su calidad de Presidenta Municipal, referente a que se declare como **“Recinto oficial”** el *Teatro José González Echeverría*, ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la **Sesión Solemne y Pública de Cabildo**, el día 10 de Septiembre del presente año, a efecto de rendir el **Tercer Informe de Gobierno Municipal**, correspondiente a la Administración 2021-2024.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, de la solicitud que hace el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio 647/2024 respecto de la baja administrativa, desincorporación, donación, enajenación, destrucción, subasta y supervisión, según sea el caso, así como las cuentas del activo al costo según registro contable del mobiliario que se menciona en relación adjunta, referente al registro de mobiliario con solicitud de 606 bajas, por motivo que los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo se encuentran en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal. Del mismo modo se anexa una segunda tabla en la cual se relacionan 4 vehículos, los cuales ya se encuentran dados de baja administrativamente, en el acta de cabildo número 42/2019 de fecha 25 de noviembre del año dos mil diecinueve; por tal motivo se solicita sea autorizada la desincorporación, donación, enajenación, destrucción, subasta y supervisión, así como la baja de las cuentas del activo al costo según registro contable. Lo anterior a fin de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y

herramientas, con fundamento en lo preceptuado en el Artículo 105 Fracción III Inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud para la autorización de la “Construcción de Régimen de Propiedad en Condominio” en predio ubicado en calle Gregorio Torres # 24 de la Colonia Magisterial, de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas; propiedad del C. Roberto Maldonado Romero, escrito que presenta el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante oficio Número 104.

DICTAMEN:

1.- Propuesta que presenta la suscrita en mi calidad de Presidenta Municipal, referente a que se declare como “Recinto oficial” el Teatro José González Echeverría, ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo, el día 02 de Septiembre del presente año, con la finalidad de hacer entrega de la “MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”, en su QUINTA EDICIÓN y solicito al Señor Secretario tenga a bien dar lectura al oficio correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su permiso Presidenta el oficio dice lo siguiente, es el marcado con el número 402 expediente 2021/2024 y dice lo siguiente. Honorable Cabildo en Pleno, presente. Por medio del presente y con las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; el artículo 80 fracciones II, III y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; por lo que solicito a este Honorable Cabildo, se designe como “Recinto Oficial” el Teatro José González Echeverría, ubicado en calle Allende número 18, colonia centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con la finalidad de llevar acabo la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo, de fecha 02 de septiembre del presente año, para hacer entrega de la “MEDALLA AL MÉRITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA” en su QUINTA EDICIÓN. Cabe señalar en esto, que en virtud de la gran importancia que dicho acto reviste para este Municipio y por lo anteriormente expresado y fundamentado, solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un afectuoso saludo. Atentamente, Fresnillo, Tiene Rumbo, Fresnillo, Zac., a 12 de agosto de 2024, firma la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Presidenta Municipal, es cuánto. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas Gracias Señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido se le concede, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos, el presente punto ha quedado aprobado.

2.- Propuesta que presenta la suscrita en mi calidad de Presidenta Municipal, referente a que se declare como “Recinto oficial” el Teatro José González Echeverría, ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, el día 10 de Septiembre del presente año, a efecto de rendir el Tercer Informe de

Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024, por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien dar lectura al oficio correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con el permiso de este Honorable Cabildo, el oficio dice lo siguiente es el número 403 del expediente 2021/2024 y dice lo siguiente. Honorable Cabildo en Pleno presente. Por medio de la presente y con las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; el artículo 80 fracciones II, III, XIV y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; solicito a este Honorable Cabildo, se designe como "Recinto Oficial" el Teatro José González Echeverría, ubicado en calle Allende número 18, colonia centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, de fecha 10 de septiembre del presente año, a efecto de rendir el Tercer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024. Cabe señalar que esto, en virtud de la gran importancia que dicho acto reviste para este Municipio. Por lo anteriormente expresado y fundamentado, solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un afectuoso saludo. Atentamente, Fresnillo Tiene Rumbo, Fresnillo, Zacatecas, a 12 de agosto del 2024, firma la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Presidenta Municipal, es cuánto Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos, el presente punto ha quedado aprobado.

3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, de la solicitud que hace el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio 647-2024 respecto a la baja administrativa, desincorporación, donación, enajenación, destrucción, subasta y supervisión según sea el caso, así como las cuentas del activo al costo según registro contable del mobiliario que se menciona en relación adjunta, referente al registro de mobiliario con solicitud de 606 bajas, por motivo que los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo se encuentran en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal. Del mismo modo se anexa una segunda tabla en la cual se relacionan 4 vehículos, los cuales ya se encuentran dados de baja administrativamente, en el acta de Cabildo número 42-2019 de fecha 25 de noviembre del año dos mil diecinueve; por tal motivo se solicita sea autorizada, la desincorporación, donación, enajenación y subasta, así como la baja de las cuentas del activo al costo según registro contable. Lo anterior a fin de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, con fundamento en lo preceptuado en el artículo 105 fracción III Inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Por lo que solicito a la Señora Síndica tenga a bien dar lectura al dictamen correspondiente, adelante Señora Síndica. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndica Municipal.- Muchas gracias, con su permiso Señora Presidenta, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores, H. Cabildo en Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 12 de Agosto de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio 647/2024, respecto de

la baja administrativa, desincorporación, donación, enajenación, destrucción y subasta y supervisión según sea el caso, así como de las cuentas del activo al costo según registro contable del mobiliario que se menciona en la relación adjunta, referente al registro de mobiliario con solicitud de 606 bajas, por motivo que los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo se encuentran en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal. Del mismo modo se anexa una segunda tabla en la cual se relacionan 4 vehículos, los cuales ya se encuentran dados de baja administrativamente, en el acta de cabildo número 42/2019 de fecha 25 de noviembre del año dos mil diecinueve; por tal motivo se solicita sea autorizada la desincorporación, donación, enajenación y subasta, así como la baja de las cuentas del activo al costo según registro contable. Lo anterior a fin de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, con fundamento en lo preceptuado en el Artículo 105 fracción III Inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD y pasa al Pleno del Honorable Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación es cuánto, Señora Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señora Síndica, se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta...no perdón...6 votos Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es minoría son 6 votos a favor de que se baje el punto Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Perdón, 6 en contra, 6 a favor perdón, en contra? Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- 7 en contra de que se baje el punto Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Abstenciones? Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por MAYORIA de votos, el presente punto ha quedado aprobado.

4.- Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud para la autorización de la "Construcción de Régimen de Propiedad en Condominio" en predio ubicado en calle Gregorio Torres # 24 de la Colonia Magisterial, de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas; propiedad del C. Roberto Maldonado Romero, escrito que presenta el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante oficio número 104. Por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien dar lectura al Dictamen correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su permiso Presidenta el dictamen dice lo siguiente número de oficio 023 del expediente 2021/2024, Honorable Cabildo en Pleno, la Sesión Extraordinaria de la comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día 13 de agosto del presente año, para tratar el asunto referente a la solicitud para la autorización de la "Construcción de Régimen de Propiedad en Condominio" en predio ubicado en calle Gregorio Torres #24 de la Colonia Magisterial, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas; propiedad del C. Roberto Maldonado Romero, escrito que presenta el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante oficio número 104. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a los artículos 45,

46 y 47 fracción III, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; y conforme a los artículos 22 fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 y 200 fracción II inciso e), 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, esta comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien aprobar el siguiente dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud para la "Construcción de Régimen de Propiedad en Condominio" en dicha propiedad, dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Tiene Rumbo; Fresnillo, Zac. a 13 de agosto del 2024, firma el ciudadano José Manuel Gerardo Castro Pereyra, Presidente de la comisión al igual que el secretario de la misma el ciudadano Gerardo de Jesús Araiza López y el integrante ciudadano J. Félix Castillo Ruiz, es cuánto Presidenta. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- No, no hay participaciones. Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto ha quedado aprobado.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2024:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	136
CONSTANCIA DE VECINDAD	18
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	8
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	7
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	4
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	2

COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	10
GESTIONES A DELEGADOS	28

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	20 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	24

**ACTA DE CABILDO No. 70
DE FECHA: 02 de Septiembre de 2024
Sesión Solemne de Cabildo**

PUNTOS:

1.- Entrega de la “MEDALLA AL MÉRITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”, en su QUINTA EDICIÓN, correspondiente al año 2024, por parte de la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, en su calidad de Presidenta Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

PARTICIPANTES DE LA MEDALLA AL MERITO:

Maestro Francisco Javier Uribe Rojas. Originario de Fresnillo, el maestro Uribe Rojas es un destacado impulsor de la cultura, ya que desde 1990 funda la agrupación “Ballet Folclórico de Zacatecas”, recibiendo desde entonces una infinidad de reconocimientos por la participación en casi todos los estados de México, (solo le faltan Sonora, Guanajuato y Baja California), para completar las 32 entidades del país. Nacido en el barrio de Santa Ana, este también docente ha posicionado a la agrupación por más de tres décadas y ha tenido presencia además en las fiestas patrias en Mc Allen, Brownsville y Dallas, Texas; en California, Napa y Sacramento; así como en las Carolinas y Virginia por citar solamente algunos puntos de la unión americana. Su presencia es permanente en el Festival Internacional del Folclor en Zacatecas y en fiestas, ferias y certámenes que impulsan la cultura del pueblo de México y en especial del Estado de Zacatecas. La formación del maestro Uribe Rojas es de Licenciado en Danza Folclórica Mexicana, además de ser Ingeniero Agrónomo por la UAZ.

José González Domínguez, conocido como “Pepe de Mariana”, y a propósito quiero agradecer a todos los hermanos de Mariana de esta comunidad hermosa de Fresnillo, Zacatecas les pido un fuerte aplauso para ellos porque quisieron acompañar a Don Pepe de Mariana gracias por acompañarnos. Decíamos Pepe de Mariana, porque es de la comunidad de donde es originario, Don José González Domínguez nació en 1948 en la Colonia Monte Mariana desde donde los 16 años comenzó a jugar un deporte típico y clásico de nuestras comunidades de Fresnillo, el rebote a mano con pelota dura, primero en zonas como Plateros, Trujillo, Plenitud, Lobatos y más adelante en municipios como Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente y Valparaíso. Al paso de los años, Don Pepe como cariñosamente se le conoce, se convirtió en campeón y fue catalogado como el mejor rebotero del Estado de Zacatecas. Sin embargo a los 42 años, emigró a Estados Unidos, practicando la actividad en la Unión Americana, sin el sabor local. Posteriormente se retira de este deporte, dejando en su familia el legado de su trascendencia y el ejemplo de su tenacidad y talento.

Geraldine Monserrat Rodríguez Rodríguez. Su pasión por la velocidad comenzó a sus ocho años, al asistir a una carrera tradicional de motocross en donde decidí subirse a una moto y sin saber cómo se hacían los cambios en su manejar, pudo manejarla y a la vez, saber que quería dedicar a ello, pero la entonces negativa de su mamá sólo aplazó su sueño, dedicándose a la práctica de la natación a mar abierto, logrando cruzar Barra de Navidad a Playa Menique; este hecho permitió que su padre, que además era piloto de autos y que esta tarde está también con nosotros muchas gracias por acompañarnos, decide impulsarla para conocer de mecánica y luego de manejo de vehículos tipo Off Road desde sus 12 años. Comenzó a competir en el 2019 en la pista Fresnillo con un inconveniente, los demás competidores eran hombres, ya que no había categoría femenil, eso

tampoco la detuvo y a la fecha sigue participando año con año en categorías clase 4 y clase 6 manteniéndose en los primeros lugares de la tabla.

Dr. Alejandro García Macías. Es Doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y Maestro en Sociología Industrial y del trabajo por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, actualmente se desempeña como Profesor Investigador del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, además de ser Secretario Técnico del Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Nieto de expresidente de Fresnillo, Don Ángel Macías, García Macías es miembro del Consejo para la Implementación de Indicadores de Desarrollo Mediático de la Unesco y del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, así como de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I; como docente ha sido profesor invitado en la Universidad de Sevilla, España y de la Universidad de la Plata en Argentina. Sus investigaciones tocan temas como redes personales y comunidades, capital social, desarrollo urbano, trabajo, educación, entre otros. Ha publicado libros y participado en más de 10 capítulos de otros libros, así como en revistas científicas arbitradas, ha dirigido tesis de posgrado en México y en el extranjero. Fue funcionario de primer nivel en el municipio de Aguascalientes y asesor del Senado de la República, antes de salir de esta tierra, también fue locutor de la XEQS y reportero de El Sol de Zacatecas.

Dr. Jesús Alberto Quezada Gallo. Egresado de la ingeniería Bioquímica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, realizó estudios de maestría y doctorado en la Ecole Nationale Supérieure de Biologie Appliquée a la Nutrition et a Alimentation (ENSBANA) de la Universidad de Borgoña en Francia. Sus investigaciones tienen que ver con las propiedades de biopolímeros aplicados en alimentos y la mejora de estos. Su trabajo profesional se centra en el aseguramiento de la calidad en alimentos y ha tenido participación en decenas de congresos nacionales e internacionales además de haber publicado más de 30 artículos en revistas científicas y cinco capítulos de libros especializados además de dirigir proyectos de investigación. Actualmente es profesor del programa de ingeniería de Alimentos de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Dra. Verónica Sosa Arredondo. Directora de Escuela de Enfermería, aunque es originaria de Juan Aldama, es fresnillense por adopción ya que cursó en la Escuela de Enfermería "Beatriz González Ortega" la licenciatura y se especializó en Administración de servicios de enfermería. Es además maestra por la Universidad Cuauhtémoc Aguascalientes y Doctora en Investigación Educativa por la Normal de Ciudad Madero, Tamaulipas. Desde 1978 su labor en el apostolado de enfermería en el Hospital General de Fresnillo y comienza a la par, su labor docente en la escuela de Enfermería, en 1984 asume la subdirección del plantel y en 1988 a la fecha, la dirección; es decir 36 años al frente de esta noble institución emblemática para Fresnillo. En temas de igualdad por poner un ejemplo desde 1989 logró que se aceptara al primer varón estudiante. Ha obtenido el V Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa lo que la llevó a recibir el Doctorado Honoris Causa de Iberoamérica en Guayaquil, Ecuador en 2008. Finalmente un número, que habla de la trascendencia de la doctora, 7,081 egresados de la institución que dignamente dirige.

Miguel Galaviz Pacheco. Reconocido Migrante originario de un lugar muy emblemático de Fresnillo de la colonia Esparza, actualmente radica en Compton, del condado de Los Ángeles, California. Trabaja en favor de la comunidad migrante en la Federación de Fresnillenses en California, al lado de nuestra querida Loli Trejo. Su labor altruista la ha enfocado al municipio de Fresnillo, por ejemplo al ofrecer permanentemente alimentación para integrantes de familias de pepenadores, donación anual de juguetes en Navidad, así como la realización de espectáculos para niños. Como Secretario de esta Organización de Migrantes Fresnillenses en

Estados Unidos, destaca su labor con la donación de material médico, mascarillas, gel antibacterial y guantes en la pasada pandemia de Covid, así como despensas a integrantes del Sindicato de Músicos que se encontraban sin trabajo. También destaca la donación para el Hospital General de camas de hospital, sillas de ruedas, muletas, bastones, así como medicamentos y en comunidades, uniformes para la práctica del béisbol y material deportivo para menores.

Carlos Eduardo Vanegas Guerrero. Originario de este Mineral en el año de 1997, es actualmente director de la Banda Sinfónica Municipal y de la Escuela de Música Santa Cecilia, preside además la Asociación Nacional de Directores de Bandas Sinfónicas de México. De formación como Químico farmacéutico, egresado de la UAZ. Ingresó a la banda de música a los 10 años con los maestros queridos de Fresnillo, José María Vanegas y Francisco (Panchito Vanegas), tiene una amplia trayectoria en la ejecución de instrumentos como saxofón soprano y además cuenta con estudios profesionales de la Unidad Académica de Música de la UAZ. Como docente, ha colaborado en la Escuela Santa Cecilia. Es arreglista y director y participa como tal en diversos puntos de la república en festivales musicales siempre con el lema: “La música hace personas de bien”.

Dra. Karla Arely Rodríguez Magdaleno. Investigadora UAZ, actualmente es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas con una destacada trayectoria en el campo de la ciencia y la tecnología, especialmente en la Física. La doctora Rodríguez Magdaleno es ingeniera física y maestra en Ciencias Físicas por la UAZ y doctora por la Universidad Autónoma de Morelos, fue reconocida en 2018 con el Premio Estatal de la Juventud. Ésta destacada doctora ha realizado estancias posdoctorales y actualmente pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Cuenta con publicaciones en revistas arbitradas y se ha especializado en el estudio de la física en semiconductores, desarrollo de nuevas tecnologías y la nanotecnología, además, ha recibido el Premio “José Árbol y Bonilla” por su talento e innovación en el ámbito científico y pertenece a la Sociedad Mexicana de Materiales, de Energía Solar y de la Sociedad Mexicana de Física.

Maestro Ismael Bárcenas Orozco. Sacerdote Jesuita Nacido en Fresnillo en 1971, hijo del ingeniero Ismael Bárcenas Ríos, quien ya recibió esta presea, que también se encuentra presente con nosotros esta tarde, cursó estudios de ingeniería en el Instituto Tecnológico Superior de Occidente (ITESO), ingresó a la Compañía de Jesús en 1997, cuenta además con la licenciatura en Ciencias Religiosas por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, la maestría en Filosofía en Humanismo y Ciencias Sociales (por el ITESO) y un máster en filosofía por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid, España. Ha sido profesor de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, de Tijuana, de León y actualmente de la ciudad de Torreón, Coahuila. Su labor pastoral la ha realizado en comunidades indígenas de Tabasco, Chiapas y Chihuahua. Además de apoyar a presos de las entonces Islas Marías, siempre con un espíritu de servicio y con una luz de esperanza a los más necesitados, propio, espíritu propio del fresnillense.

Carlos Alberto Sánchez Magallanes. Aunque es originario de Guadalajara, Jalisco; desde pequeño reside en Fresnillo, formó parte del taller de Julio Ruelas y bajo el cobijo de maestros como Ismael Guardado, José Luis Bustamante, Ghislaine Thomas y Kenryo Jara, se especializa en técnica de dibujo moderno, pintura, grabado y escultura. Tiene más de 400 exposiciones entre individuales y colectivas, su obra se ha expuesto en galerías y museos de México como el Palacio de Bellas Artes, o de Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Miami, así como en países europeos como Alemania, Luxemburgo, Italia, Francia, Bélgica o Portugal. Ha merecido reconocimientos en Colombia y además ha sido seleccionado para el Salón de Otoño de Madrid y de la Unesco en el Museo Internacional del Arte Contemporáneo sobresale por su mural público en Friuli en Venecia, Italia. Su obra forma parte de colecciones permanentes en diferentes museos del país y sus trabajos se han publicado en revistas de arte, catálogos y libros especializados en

América y Europa.

Dra. Libertad Barrón Palos. Originaria de Fresnillo, ésta física egresada de la Facultad de Ciencias Físico Matemático de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es doctora en ciencias por la UNAM. Fué investigadora posdoctoral en Los Álamos National Laboratory y actualmente es investigadora en el departamento de Física nuclear en la máxima casa de estudios del país, la UNAM. Forma parte del programa académico PRIDE y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), especializada en física nuclear experimental, sus investigaciones abordan disciplinas como astrofísica y física contemporánea. Su producción editorial es de 25 artículos y 35 memorias arbitradas, así como capítulos en libros e impartición de seminarios en el país como en el extranjero. Finalmente ha recibido diversas distinciones y reconocimientos por la calidad de su desempeño académico. Fue presidenta de la División de Física Nuclear de la Sociedad Mexicana de Física, entre otras responsabilidades académicas y de docencia.

Dr. David Camacho Campos. Fundador UAF y promotor de Fresnillo. Originario de Fresnillo e hijo de expresidente municipal David Valle Camacho, este prestigiado pediatra trascendió a su obra, en él y en el Ingeniero Ismael Bárcenas Ríos, se sostiene no sólo la fundación de la Universidad Autónoma de Fresnillo, sino la lucha permanente porque fuera una realidad, ya se sabe que desde el inicio de la tarea de hacer andar esta universidad, hubo resistencias a nivel gubernamental entonces en Zacatecas, sin embargo el tesón y hasta la terquedad de que se abriera en El Mineral la primera universidad fue la premisa para que en 1985 se ofreciera por primera vez una opción educativa con un primer eslogan: “Para que nuestros hijos se queden en casa”. Fue presidente del Consejo de la Universidad Autónoma de Fresnillo, creyó en un lugar que sirviera de descanso para las familias y de la práctica del deporte y creo que tuvo mucho que ver para el nacimiento del Club Campestre de Fresnillo. Como médico, como pediatra especialmente, dio más de su tiempo en favor de los niños que atendía y su patria chica fuera siempre como lo fue hasta el día de su muerte una prioridad en su vida.

Javier Cataño Suárez. Joven Atleta con discapacidad, pero que no le limita de ninguna manera para salir adelante, a la edad de 9 años fue detectado con un osteosarcoma en el fémur izquierdo lo que lo llevó a serle amputada una de sus extremidades, con un corazón a prueba de todo, comenzó a practicar varios deportes, siendo en 2022 que clasificó para el campeonato nacional CONADE en Hermosillo, Sonora; en lanzamiento de jabalina y de bala, disciplinas en las que obtuvo la medalla de oro. Un año más tarde compite nuevamente obteniendo la de bronce. Desde hace seis años practica el CrossFit y está a punto de viajar a un campeonato mundial. Hoy a sus 17 años continúa con su deseo de sobresalir por medio de la práctica del deporte, pido un fuerte aplauso para Javier Cataño Suárez, fuerte el aplauso por supuesto, merecidísimo este joven orgullo de esta tierra, felicidades Javier, felicidades, se llevó el aplausómetro pero, se lleva también el cariño de la gente.

Danna Valeria de Luna Álvarez. Originaria de Fresnillo, Zacatecas; esta joven basquetbolista, claro tenía que ser el basquetbol, inició a jugar desde los cinco años con participación en diversos torneos y copas en diferentes Estados de la República, siendo ya campeona nacional en su categoría, más adelante participó en Estados Unidos, en Phoenix, Arizona; en donde obtuvo el MVP la jugadora más importante en el Queenz of the City. Pertenece a la Selección Nacional Under 12 debajo de 12 años y representó al país, no solamente a Fresnillo ni a Zacatecas, a México, en Brasil, siendo campeona de la competencia.

Carlos Eduardo Badillo, con apenas once años de edad, Carlos Eduardo ha destacado en las actividades deportivas como Tae Kwon Do, disciplina que practicó por varios años y actualmente en el Basquetbol, práctica que lo llevó a representar no solo a Fresnillo, sino a México y también en Brasil en el Minibasquet Under 12 que se celebró en este país Sudamericano, esto en el pasado mes de julio,

seleccionado por la Comisión Nacional. Es actualmente a su corta edad, seleccionado nacional y detectado como talento en el baloncesto, se prepara para asistir con la Selección Nacional a Francia el próximo año y además ha sido invitado a escuelas preparatorias de Estados Unidos.

Rosa Martha Baez Padilla, artista plástica creadora plástica nacida en Fresnillo, estudió Diseño Gráfico en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Cuenta con más de 20 exposiciones individuales y 50 colectivas. Ha sido seleccionada para el Concurso Nacional Plástica sobre Rieles en Entijuanarte y del Festival Leonardo Da Vinci, ha conseguido primeros lugares en diversos certámenes en Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Texas, entre otros. Es la primera Fresnillense en pertenecer a la exposición permanente de zacatecanos en el Museo Manuel Felguéz en Zacatecas, es creadora permanente y beneficiaria de diversas becas.

Pedro Antonio Rodríguez Morales, Promotor basquetbol infantil; Licenciado en Administración de Empresas y en Ciencias del Deporte, este joven formador de generaciones en basquetbol de 38 años comenzó su labor en Monterrey desde hace ya casi dos décadas 2007, cuenta con certificaciones nacionales e internacionales en la formación de jugadores, a la par de campeonatos locales, regionales y nacionales. En su oportunidad tuvo la responsabilidad de coordinar la asistencia y participación de niños fresnillenses en clínicas nada más y nada menos que con Michael Jordan en la ciudad de Los Ángeles, California. Ha impartido además clínicas en Italia a jóvenes de 12 a 18 años y finalmente, hace unas semanas acudió con varios equipos de basquetbol a Brasil, ya lo mencionamos en donde logró el campeonato internacional en categorías 2012 y 2011.

Jesús María Soto Ruvalcaba, Compositor y Trompetista Fresnillense: Conocido como "El Churris", este destacado trompetista, compositor y arreglista Fresnillense, nació en Fresnillo en 1961 y a los 7 años ya tocaba el cornetín, luego al acudir a la escuela de música del profesor Cuco Rodríguez, conoció más instrumentos. Junto a sus hermanos fundaron el tamborazo "Pulgas Babys" que posteriormente se convirtieron y muchos los recordarán seguramente en los "Chispitas Brass" recorriendo particularmente el norte del país, años más tarde, incursionó en los géneros del jazz y blues, su dominio y amor por la música lo lleva a dominar la ejecución de siete instrumentos: como la trompeta, el trombón de vara, el corno francés, el piccolo, la tuba de pecho y el barítono de marcha. Tiene 250 composiciones, 50 melodías y ha alternado con artistas como Alexander Abreu, la Orquesta de Piñeiro, Compay Segundo, Isis Flores, Martín Urieta, entre otros. Algunas de sus composiciones han sido grabadas como por el ejemplo por el Conjunto Primavera, La Auténtica de Jerez, Conjunto Río Grande, Los Rivers. En la Habana, Cuba realizado giras artísticas y algunas de sus composiciones llevan la marca de la casa: "Son Fresnihabana", "Fresniyork" y "Virgen de la Purificación",

Bióloga Victoria Eugenia Márquez Huizar, Química Farmacobióloga de profesión por la Universidad Autónoma de Zacatecas, nacida en Fresnillo, madre de dos hijas y abuela de tres nietos, es además fundadora de Laboratorio Central, laboratorio ícono de esta tierra que después de 44 años continúa sirviendo a la comunidad bajo la norma de calidad ISO:9001. Su labor ha ido más allá de la actividad química ya que también participó en la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa y en 1994 fundó el Colegio de Químicos, Capítulo Zacatecas. Finalmente cabe destacar que otra de sus pasiones es la promoción de la actividad cultural, es artista plástica con exposiciones individuales y colectivas.

Doctor Javier Ruiz Luján, aunque es originario de Jerez, Zacatecas, hizo en Fresnillo su morada, es Fresnillense por adopción. Cirujano general por el Instituto Politécnico Nacional, pero a la vez es investigador académico, profesor, charro, basquetbolista, atleta, empresario, solo por citar algunas de sus pasiones. Es miembro de diversas asociaciones médicas, fue presidente del Patronato de la Feria de Fresnillo, Consejero ciudadano del IFE en el Estado, accionista de diversas empresas en Fresnillo y Zacatecas por ejemplo el Hotel Quinta Real, pertenece al

Club Rotario de Fresnillo, entre otras membresías. Como promotor de la actividad charra, fundó esta asociación en El Mineral y la ha promovido especialmente en Palma Delgadita y en todo el Estado, en donde por ejemplo, organizó el Torneo Nacional Charro. Por esta actividad, la Banda El Recodo de Cruz Lizárraga, le dedicó un corrido de la autoría de Germán Lizárraga. Además, es socio honorario de la Asociación de Charros de Los Ángeles, California desde 1993. Recientemente y con el equipo de basquetbol de Fresnillo, acudió a San Luis Potosí en donde obtuvieron el primer lugar de su categoría, hasta la fecha sigue corriendo, encestando y promoviendo la más mexicanas de las fiestas, la charrería. En su actividad de empresario, destaca también su labor en la agricultura y su trabajo en el campo.

Organización Estación Gutiérrez, que apoyo a migrantes Destacando en el Servicio Social, el grupo de apoyo “Estación Gutiérrez”, brinda auxilio desde hace varios años a migrantes que atraviesan el Estado y especialmente Estación Gutiérrez a bordo del ferrocarril que es conocido como “La Bestia” hermanos en su mayoría centroamericanos que pasan frío, sed, hambre, calor, enfermedades. Su principal objetivo es mitigar ese sufrimiento que sufren a bordo del ferrocarril es mitigado por medio de comidas preparadas con apoyo de familias de comunidades de San José de Lourdes, Ramón López Velarde conocida como (La Chicharrona), Rancho Grande, La Encantada, La Salada, Vallecitos, La Quemada, Altamira y El Mezquite por mencionar solamente algunas con el sueño inicial de Cecilia de Santiago Alvarado y con el apoyo de Juan Manuel Castro Vaquera y Mary Cruz Quiroz Martínez, este grupo integrado por más de 15 personas, ofrecen además de alimentos, ropa, cobijas y hasta un lugar para ducharse, cuando el tren se detiene por tiempos prolongados.

Efrén “Ratoncito” Sánchez Cornejo, para muchos que conocen del pugilismo, “Ratoncito” Sánchez es el máximo exponente del boxeo en El Mineral, oriundo de la calle Plateros, comenzó laborando en The Fresnillo Company, a escondidas de su madre, comienza a practicar el boxeo en un ring provisional de la calle del Perico, hoy Lázaro Cárdenas, con el apodo de “Ratoncito” y busca que su madre no se entere que aparecía en algunas carteleras de las arenas entonces Echeverría, la arena América y la arena El Patio, poco a poco y conforme obtenía victorias, comenzó a boxear en varias entidades del país y luego participar en los Juegos Centroamericanos se retiró a los 35 años de edad y con la pasión del cuadrilátero, incursiona como réferi y manager y adapta un gimnasio para preparar a nuevas generaciones.

Unidad del Cuerpo de Protección Civil y Bomberos; nacido en 1985, el cuerpo de Bomberos de Fresnillo surge luego de que varios empresarios fresnillenses conocido como Grupo X que por ciento integraba el Doctor Javier Ruiz Luján proporcionaron un carro bomba o camión de bomberos, estableciéndose en un taller del municipio, a un lado del Extemplo de la Concepción, integrándose un equipo de voluntarios, se hicieron de una ambulancia y luego una pipa que auxiliaba en momentos de socorro para apagar fuegos. Años más tarde, el Club Rotario Fresnillo donó un terreno en que actualmente se encuentra su base de operaciones llamando a la estación “Club Rotario Vicente Maldonado”, también en honor de otro hombre otro doctor que le diera brillo a esta tierra, el Doctor Vicente Maldonado posteriormente en 2006, se establece la Unidad Municipal de Protección Civil de Fresnillo que a la fecha ha contado con nueve responsables. Actualmente este destacado grupo brinda atención y más servicios que van desde rescates acuáticos, apoyo en inundaciones, derrumbe de viviendas, rescate de animales y capacitación a empresas y escuelas. Por citar un número, en los últimos seis años, han ofrecido cerca de 30,000 apoyos en favor de la ciudadanía.



H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas.



Fresnillo Municipio



<https://www.fresnillo.gob.mx/>